

APRUEBA ADQUISICION QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO N° 158 /

Calbuco, 24 MAR 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- Solicitud de Pedido número 18 de fecha 18 de marzo del 2014, emitida por la Dirección de Tránsito de la I. Municipalidad de Calbuco.
- La necesidad disponer de Licencias de Conducir, para la atención de los usuarios de la comuna que requieren de su respectiva Licencia de Conducir.
- Decreto Exento N° 12834 del 13.12.2013, que aprueba el Presupuesto Municipal 2014 de la Municipalidad de Calbuco.
- Ley N°19886 de Compras Públicas, D. N°250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras N°19.886.
- El artículo 8 letra D de la Ley de Compras Públicas.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

- APRUEBESE. Contratación Directa, conforme al artículo mencionado en los Vistos, al Proveedor CASA DE MONEDA, RUT: 60.806.000.6, para la adquisición de 1000 Licencias de Conducir, por un monto de \$ 1.428.000.- impuesto incluido.
- Impútese el gasto al ítem 22.04.001.001

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE


~~LEONEL VILLARROEL VILLARROEL~~
Secretario Municipal

CFS/LVV/KXX/PVV/end
DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal.
- Administración y Finanzas.
- Dirección de Control.
- Adquisiciones


RUBEN CARDENAS GOMEZ
Alcalde de Calbuco

Rut : 69.220.600-2
 Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ N°210
 Teléfono : 56-65-460734
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
 Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco
 Fecha Envío OC. : 24-03-2014 11:19:20
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-1319-SE14

SEÑOR (ES)	CASA DE MONEDA DE CHILE S A	A Sr (a)	CASA CASA
DIRECCIÓN	AV. PORTALES N° 3586 Santiago Oeste Región Metropolitana de Santiago	FONO	56-2-5985370
RUT	60.806.000-6	FAX	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	LICENCIAS DE CONDUCIR		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ N°210	Calbuco	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Eliana Nuñez Díaz	56-65-460734	e.nunez@surnet.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	1000 Unidad no definida	Formularios de Licencia de conducir con sello Termo sellables		1.200,00	0,00	0,00	1.200.000

Neto	\$	1.200.000
Octo.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.200.000
19% IVA	\$	228.000
Total	\$	1.428.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: 2152204001001

Observaciones:

DIRECCION DE TRANSITO
 LICENCIAS DE CONDUCIR
 SP 18

Derechos de Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a enterarse los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecida en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos contratantes del sistema.
5. Acreditar y publicar sus productos y servicios entre los organismos contratantes, pre-cual no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Deberá inscribirse en el registro de proveedores de la Administración del Estado - Chile (proveedores) y a no entregar documentación que se encuentre arrendada en este espacio.

Para mayor detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP/que-somos-leyes-y-reglamento-datos-personales-y-aviso-privacidad>